

ADVERTENCIAS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts
 En Salamanca un mes. 1 25
 Fuera de idem. 1 50
 Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
 Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Miércoles 17 de Abril de 1889.

Año V.—Núm. 691.

NO LEAIS!

Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

125 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 16.

Se abrió á las seis y media de la tarde bajo la presidencia de D. Ricardo Torroja y asistieron los diputados Sres. Gil, Orea (D. T.), Aparicio, Cues Taravilla, Liaño, Martín García, Angoso, García Morales, Morínigo, Alonso García y Orea (D. R.). Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Torroja hizo presente que con motivo de nuevas vacantes ocurridas en la Diputación, la Comisión provincial acordó suspender las oposiciones anunciadas para proveer una plaza de auxiliar y otra de escribiente, y habiendo ya resuelto la Diputación sobre dichas vacantes, procede que la Comisión de Gobernación emita informe en el asunto para fijar las plazas que han de ser objeto de la oposición y la fecha en que han de tener lugar. Se acordó lo indicado por el señor Presidente.

En virtud de una moción hecha por el señor Alonso García, la Diputación acordó que de los peones camineros del partido de Sequeros se destinen dos á Sotoserrano, dos á Villanueva del Conde y el capataz y un peon á Sequeros, para cuyo efecto se comunicará la oportuna orden al director de obras provinciales.

Dióse cuenta de una comunicación del señor Gobernador remitiendo certificación del acuerdo de la Junta de Sanidad de Monteón, pidiendo auxilio para combatir la difteria. Pasó á la comisión de Hacienda.

A la de Gobernación pasaron así mismo los siguientes asuntos:

1.º El recurso de alzada interpuesto por el

alcalde de Villar de Puerco, contra un acuerdo relativo á formar partido médico con Barquilla.

2.º Una instancia de Miguel Coca, vecino de Peñaranda, sobre ingreso en la casa Hospicio.

Se dió cuenta de una comisión del Secretario Interventor de las casas de Beneficencia participando que mañana jueves á las diez y el viernes á las ocho se celebrarán los oficios divinos en la capilla del establecimiento y que el lunes 22 á las siete y media se administrará la sagrada comunión á los acogidos enfermos.

La Diputación acordó que á los dos primeros actos concurren los señores diputados que gusten y para asistir al último designó al señor Presidente y señores de la Comisión provincial, con los demás señores diputados que quieran acompañarles.

Se dió primera lectura y quedaron sobre la mesa para examen los dictámenes emitidos por la comisión de Gobernación en los expedientes que siguen:

1.º Concesión de licencia temporal al acogido Pío Hernández.

2.º Sobre el pago de estancias en el Hospital de dementes.

3.º Sobre ingreso á observación en dicho hospital de Angela Sánchez Martín.

4.º Una instancia de D. Quirino de la Torre, solicitando se le nombre escribiente de la Diputación.

La Comisión de Fomento dió asimismo primera lectura á los dictámenes siguientes:

1.º Interesando modificación en los estudios de la carretera del Estado de Ledesma á Fermoselle.

2.º Comunicación del Alcalde de Cespedosa solicitando permanezcan los peones camineros en aquella localidad.

3.º Estudio del anteproyecto de una carretera desde el límite de la provincia de Valladolid á Peñaranda.

Por la Comisión de gobernación se dió segunda lectura al nuevo dictamen relativo á la provisión de la plaza de Regente de la imprenta del Hospicio. El informe abarca tres extremos: que no se suprima la plaza; que se anuncie la vacante en el *Boletín oficial*, y que se provea con carácter de interinidad.

Por unanimidad fué nombrado regente interino D. Ricardo Esteban Lorenzo.

Aprobáronse sin discusión otros varios dictámenes de menos importancia.

La comisión de Fomento propone que se subvencione con ocho mil pesetas el proyecto formado por el Ayuntamiento de los Villares de la Reina, para reparación de la carretera municipal de dicho pueblo.

El Sr. Taravilla dijo que teniendo que distribuirse por iguales partes entre los partidos judiciales de la provincia de Salamanca lo consignado para subvencionar obras municipales,

deseaba saber si lo que se concede al Ayuntamiento de los Villares, está dentro de lo que corresponde á este partido.

Contestó el Sr. Gil diciendo que en el presupuesto adicional se votaron sesenta y cuatro mil pesetas, para subvencionar obras municipales, á más de las diecisiete mil que figuraban en el ordinario, hallándose lo que se concede á los Villares, dentro de lo que corresponde al partido de Salamanca, y estando conformes los Diputados del distrito en que se le dé esta aplicación.

Se aprobó el dictamen en la forma ordinaria.

Después de otros asuntos de escasa importancia, se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Quintos

SANTO DE MAÑANA.—San Perfecto, presbítero y mártir; San Apolonio, Senador, y el Beato Amideo.

Catedral.—A las nueve solemnes oficios y consagración de santos óleos. A las dos de la tarde sermón del mandato que predicará el señor Canónigo Magistral. En las parroquias los divinos oficios.

Venerable Orden Tercera del Carmen.—A las tres y media de la tarde ejercicio extraordinario con sermón de Pasión que predicará el Licenciado Sr. D. José Fernández Campoamor, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

SANTOS DEL VIERNES.—Los santos mártires Sócrates y Dionisio, San León IX, Papa, y San Crescencio, contesor.

Catedral.—A las siete sermón de Pasión que predicará el Presbítero D. Tomás Prieto Romo. A las nueve divinos oficios. Por la tarde á la hora y por la carrera de costumbre la solemne procesión de Viernes Santo. En las parroquias los divinos oficios.

Capilla de San Francisco.—A las tres de la tarde sermón de Soledad que predicará el Doctor D. Miguel García Alcalde.

SANTOS DEL SÁBADO.—Los santos mártires Sulpicio y Serviliano, San Teótimo, obispo, y San Marcelino, primer obispo de Ambruen.

Catedral.—A las nueve divinos oficios.

Tribunales

En el número del sábado publicaremos las sentencias dictadas por la Sala de nuestra Audiencia.

Como anunciamos ayer, no se celebrarán juicios orales hasta el día 22 del corriente.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

De La Locomotora:

«¿Qué harán los señores concejales de Béjar en vista del aplazamiento de las elecciones municipales?»

«¿Consentirán que Béjar continúe sin verdadera representación y que los sagrados intereses del pueblo sigan pospuestos á las particulares rencillas de los concejales?»

Asunto tan grave merece que la tratemos con atención preferente y así lo haremos en el número próximo.»

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento de Peñaranda, se anuncia la subasta pública para la reconstrucción del edificio Escuela de párvulos con habitaciones en la planta principal para viviendas de dos Sres. Maestros, cuyo acto tendrá lugar con sujeción á las prescripciones del real decreto de 4 de Enero de 1883 y á la memoria, plano y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación todos los días no festivos, de nueve de la mañana á una de la tarde.

La subasta, como de carácter urgente, tendrá lugar á las diez de la mañana del undécimo día, á contar desde hoy, en el salón de la Casa Consistorial de aquella villa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó del Teniente ó Concejal en quien delegue, con asistencia de otro Concejal y ante el Notario designados por el Ayuntamiento.

El domingo próximo tendrá lugar en la plaza de toros de Béjar, la acostumbrada capea de reses bravas.

El conocido sastre de esta capital D. Jacinto Benítez Vicente, ha fallecido.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia.

El día 24 del corriente, á las diez de su mañana, tendrá lugar la subasta de las obras de reparación de la escuela de niños de ambos sexos de Mata de Armuña, bajo la memoria, precios elementales, presupuesto y pliego de condiciones facultativas, plano y demás que se hallan en el expediente de su razón, el que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

De nuestro estimado colega *La Crónica* de Béjar, tomamos lo siguiente:

«En los periódicos de Salamanca hemos leído que la Diputación provincial ha concedido una subvención á la Escuela de Artes y Oficios de Peñaranda.

Ahora que se trata de instalar en la nuestra el taller de tejidos, al que subvencionan el Ayuntamiento, la Económica y la Junta de Fábrica, y para el que se pide también una subvención del Gobierno, creemos que es la ocasión oportuna de recordar á la Diputación que también Béjar contribuye á sufragar los gastos provinciales y debe, por tanto, participar de los favores dispensados á otros pueblos con largueza.

Cuando nuestra Escuela de Artes y Oficios no era oficial estuvo subvencionada por la Diputación provincial; hoy que lo es y que, á poco que se le ayude, puede realizar mejor su salvadora misión, no debe la provincia olvidarla, sino más bien auxiliarla con eficacia.

La ocasión es propicia. Solicítese de la Corporación provincial una subvención anual para la instalación y sostenimiento de dicho taller de tejidos, apoye la petición con toda su influencia el Sr. Rodríguez Yagüe, y no dudamos que seremos atendidos en nuestra justa pretensión.»

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia, se anuncia que terminada la liquidación de los sobrantes por recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial en la forma publicada en los *Boletines oficiales* de la provincia, fechas 30 de Marzo último y 1.º y 3 del actual, queda abierto el pago de dichas cantidades, según orden de la Delegación, y para ello deben dirigirse los Ayuntamientos interesados ó sus representantes y apoderados competentemente á esta Intervención de Hacienda, señalando el día que han de presentarse al cobro, con el fin de que puedan ser incluidos oportunamente y con antelación al de aquella fecha, en la nota de obligaciones que diariamente se pasa á la Sucursal del Banco de España.

En Béjar desde hace algunos días las alturas están coronadas de nieve y nieve tres ó cuatro veces al día en el casco de la población, pero con una copiosidad propia de los meses de Diciembre y Enero.

De La Legalidad:

«Van á terminar las sesiones de la Diputación y prevemos que un asunto de mucha importancia quede olvidado.

El Sr. Liaño, que ha demostrado gran celo y mucha asiduidad en este período, hizo una moción respecto al legado de D. Antonio Crespo Rascón en favor de la Beneficencia. El Sr. Fernández Vicente, no menos celoso, en unión de aquél, apoyó una proposición sobre dicho asunto, logrando ambos señores que se nombrase comisión especial, á que pertenecen.

Tenemos adquiridos datos y suponemos que ellos no los ignoren, bueno sería que tomasen algunos más de las personas muy dignas que son ó han sido albaceas del finado, y si nuestros informes no son infundados, los Sres. Gobernador, Alcalde de esta capital y párroco de la Magdalena, pueden ilustrar mucho á esa comisión. El asunto lo merece y no lo dejamos de la mano.»

En esta semana comenzarán á lucir en la plaza Mayor cuatro lámparas de luz eléctrica por arco voltaico, merced á la iniciativa de los señores Alcalde y Concejal, respectivamente, don José M. Benito y D. Francisco Cárdenas.

Hoy espira el plazo para la presentación de solicitudes á la plaza de oficial de Sala que hay vacante en nuestra Audiencia de lo criminal por ascenso de nuestro distinguido y particular amigo D. Francisco Rodríguez, que la desempeñaba.

Hasta las doce y media de la mañana de hoy habían solicitado la referida plaza los señores siguientes:

Don Pedro Varas del Castillo, D. Angel Borrego de Dios, D. Francisco Girón Severini, don Eduardo Alvarez de la Fuente, D. Waldo Hernández Sanz, D. José Hourcade Santiago, don Honorato de Simón y Ubieraa, D. Cayo Valladolid y Marín, D. Abel Angoso Garcia, D. José González Alonso, D. Arturo Gallego Rodríguez y D. Antonio Delgado Curto.

Nuestro particular amigo el Sr. Alvarez Nacar, Secretario del Circulo de la Juventud Republicana, ha tenido la atención de remitirnos la nota del último acuerdo que ha tomado la comisión especial que fué nombrada para socorrer á los pobres de esta localidad el jueves santo.

Según la nota referida mañana á las once se repartirán en los salones del Circulo mil panes de dos libras para otros tantos necesitados que acudan al Circulo de la Juventud Republicana, sito en la calle de Toro, en el piso principal del edificio que ocupa el café de París.

El acto de caridad que realizan los socios del mencionado centro político es digno de los mayores elogios y nosotros somos los primeros en aplaudirlo.

La Junta directiva del casino de la Unión ha acordado celebrar una velada literaria en los salones de la sociedad, el día 22 del actual, á las ocho y media de la noche, disertando el joven alumno de esta Universidad literaria y sócio de este casino, D. Jesús Sánchez y Sánchez, acerca del siguiente tema: *La mujer bajo el triple aspecto de amante, esposa y madre*; terminando con un baile de sociedad.

A este solemne acto hemos sido atentamente invitados por la Junta directiva del citado centro de recreo.

Ahora que se están ejecutando las obras necesarias para el establecimiento del Jurado en el edificio que ocupa la Audiencia de lo criminal, creemos conveniente llamar la atención de

quien corresponda para que se modifiquen los pupitres que se destinan á los abogados defensores, pupitres que se reducen á una tableta con palomillas de aspecto repugnante é indecoroso.

Esperamos, pues, que á los señores letrados se les habilite una tribuna cual corresponde á la elevada misión que les incumbe desempeñar.

Pregunta:

¿Se han despachado por la Delegación de Hacienda los expedientes sobre defraudación é inacción de la ley del timbre, cuyo pronto cumplimiento interesaba la R. O. publicada con fecha de 21 de Mayo de 1888?

Mañana en los oficios divinos que se verifiquen en la nueva capilla de Calatrava, dejarán oír sus hermosas voces nuestros queridos amigos los Sres. Gallego y Ugarte.

Esta tarde á las cuatro se cantará en la Basílica Catedral el sublime *Miserere* del inmortal Doyagüe, repitiéndose el Jueves y Viernes Santo.

Las obras verificadas en el edificio que ha de servir de correccional se han terminado ya, faltando algunas de decorado para instalar en dicho edificio los presos condenados á penas correccionales.

Según el proyecto presentado al excelentísimo Ayuntamiento por la compañía del ferrocarril trasversal, la estación que ha de construirse en Salamanca tendrá 630 metros de largo por 120 de ancho.

El próximo lunes dará la comunión á los enfermos del Hospicio el Sr. Obispo de la diócesis, acompañado, como decíamos en otro lugar, de una Comisión de la Diputación provincial.

A pesar de los rumores que han circulado estos días referentes á los propósitos que abrigaba el Gobernador civil de suspender el acuerdo tomado por la Diputación, en el cual no se reconoce *eficacia jurídica* al que tomó en Abril del año próximo pasado la misma corporación, no ha sucedido así y es ya firme el acuerdo á que nos referimos. Lo que resulta cierto es que la empresa constructora del ferrocarril trasversal entablará el recurso correspondiente.

La Junta local de prisiones ha efectuado hoy á las doce una visita extraordinaria á esta carcel de audiencia.

En los días jueves y viernes santo no se publicará nuestro periódico, según costumbre que tenemos establecida desde su aparición.

Esta noche celebrará sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital. Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores los acuerdos que tome la Corporación municipal.

El lunes pasado terminaron en la Diputación provincial las operaciones relacionadas con el actual reemplazo.

El martes próximo empezará otra vez á funcionar la Comisión provincial para ocuparse de las revisiones correspondientes á los tres reemplazos anteriores.

El orden con que han de presentarse los pueblos ante dicha comisión está señalado en el *Boletín oficial*.

Una de las mejoras que se introducirán en los estrados de la Audiencia de lo criminal, es la colocación de seis ó ocho pupitres para la prensa local.

Además, en conformidad con la proposición que hizo el Sr. Díez del Valle, se habilitará en el citado edificio una sala de descanso para los periodistas.

Con motivo de celebrarse en el Ayuntamiento el día 22 del actual, un acto solemne, la hora del primer juicio oral será la de las nueve y media de la mañana, comenzando el segundo á la una de la tarde.

En la plazuela de la Libertad se han instalado ya las casetas y baratillos para la venta de artículos durante la próxima feria, siendo el número de aquéllas mayor que el de los años anteriores.

Nuestro apreciable é ilustrado colega *La Voz de Peñaranda* se hace muchas ilusiones respecto de los planes que abriga la compañía constructora del ferrocarril de Salamanca á Avila. Sin ir más lejos, cree que la citada línea constituirá en breve plazo la unión de Oporto y Madrid.

El colega ignora sin duda que la compañía S. F. P. se ha quedado ya ó por lo menos está para quedarse con la línea de Salamanca á Medina.

Tampoco sabe *La Voz* que no obstante la riqueza de que blasonaba, la compañía constructora, ha necesitado contraer préstamos por valor de muchos miles de pesetas.

Y en suma, desconoce el colega muchos detalles que van saliendo á flote de día en día.

De modo que nada tiene de particular que su buena fé le haga concebir esperanzas que no se realizarán nunca.

Y si no al tiempo.

PASATIEMPO

SEMBLANZA

Joven de posición y de valía que cualquier día dirá que es diputado, pues siempre veréis muy estirado de un papá provincial en compañía. Doctor en Medicina y Cirujía, digo no, solamente Licenciado. A pesar de que poco le he tratado me parece más bueno cada día. Caballero, simpático, excelente, que presta sus servicios con acierto. Há poco estuvo enfermo gravemente, y hubiese fallecido si no cura. Dicen, y yo no sé si será cierto, que tiene la cabeza un tanto dura.

F. LADINO.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Emigración.—En Marzo último llegaron al puerto de Buenos Aires, 78 vapores de Europa, conduciendo 21.823 emigrantes; elevándose en dicho mes las rentas de Aduana en el citado punto á 4.300.000 pesos y en Rosario á 688.000.

Oscuridad completa.—El 10 la ciudad de Londres se vió sumida en la más completa oscuridad. Así lo telegrafian de dicha capital, añadiendo que hacia muchísimos años que no se había asistido á un espectáculo parecido.

Hacia la una de la tarde, el gas—como sucede con frecuencia—estaba alumbrando en casi todas las casas y establecimientos; pero en las mismas calles era tan completa la oscuridad que hubo necesidad de encender los faroles, yéndose asimismo obligados los cocheros á hacer lo propio con las linternas de sus carruajes. La circulación se hizo pronto, no solo difícil, sino en extremo peligrosa, siendo inútil decir que las autoridades tuvieron que tomar ex-

traordinarias precauciones para evitar cualquier desgraciado incidente.

Este hecho es bastante común en Londres durante la plena estación de invierno; pero quizá no se haya visto nunca una cosa semejante—ó en todo caso rarísimas veces—en la proximidad de Pascua, es decir, en la primavera.

El pan de cada día.—Acerca del desfaldo descubierto en la aduana de Málaga dice la prensa local que el negocio data de hace mucho tiempo calculándose la cantidad defraudada en unos 30.000 duros. Parece que dos empleados de la aduana, de corto sueldo, habían constituido una especie de sociedad anónima para estafar al Tesoro, debiéndose el descubrimiento, según una versión, á una riña entre ellos por cuestión de reparto de ganancias, y según otras, á ciertas anomalías observadas por un oficial de la Aduana al comprobar unos libramientos relativos á ingresos por derechos del ramo y de arbitrios del puerto. El hecho es que aquellos dos empleados fueron presos el viernes.

Los detenidos y procesados son el oficial recaudador D. L. T. y el escribiente auxiliar D. L. G. Se instruyen tres expedientes, uno judicial, otro por el Abogado del Estado y otro por el cuerpo de Aduanas. Data la defraudación de 1884, y sólo en los nueve meses de este año económico asciende á 90.000 pesetas.

Oro en pasta.—El Banco de España ha re-suelto admitir en negociación, conceptuándolas como pastas, las monedas de oro de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Holanda, Inglaterra, Italia, Noruega, Portugal, Rusia y Suecia.

Obtenido el valor de las pastas al precio fijado por kilogramo para cada nación, se aumentará como prima al vendedor el tanto por ciento de quebranto que sufra el cambio de las letras á la vista sobre Londres, según última cotización oficial, tomando por base el cambio par de 25'22 pesetas por una libra esterlina. Esta misma prima se aplicará aunque las monedas cedidas pertenezcan á otra nación que no sea Inglaterra.

Hipnotismo práctico.—La policía de Buda Pest ha tenido noticia recientemente de un crimen singular. Un estudiante se entretenía en hacer experimentos de hipnotismo con sus compañeros, con el fin de inducirlos á que robaran á sus padres.

Según la información llevada á cabo por las autoridades escolares, resulta que casi todos los alumnos de una clase han sido sometidos á experimentos de este género. Obedeciendo á la sugestión hipnótica del precoz criminal, los niños robaban dinero en sus casas, entregando luego al hipnotizador el producto de sus rapiñas.

Rigodón histórico.—Dícese que en el baile que se dará en Nueva-York el 30 de Abril para celebrar el centenario de la promulgación de la Constitución norteamericana, baile á que asistirá el Presidente Harrisón, se bailará un rigodón en que tomarán parte 64 personas, descendientes todas de las que asistieron al baile dado en 30 de Abril de 1789, á raíz del suceso cuyo centenario se celebra ahora.

La Exposición universal de Paris.—La actividad que reina en estos momentos en todas las secciones de la Exposición Universal es prodigiosa y nada tan interesante como ir á visitar los trabajos que con pasmosa rapidez se están ejecutando simultáneamente en todas las secciones del Campo de Marte, del Muelle de Orsay y de la esplanada de los Inválidos.

Los expositores olvidan las agitaciones políticas, están todos manos á la obra y preparan con ardor sus respectivas instalaciones.

Se quiere, en una palabra, que todo esté terminado oportunamente y que la inauguración del 6 de Mayo no sea solamente oficial sino formal y positiva bajo todos conceptos.

Un buen patriota.—Dicen de San Fernando que el Sr Peral ha recibido un telegrama fecha-

do en Rosario (república Argentina), concebido en estos términos:

«Sr. D. Isaac Peral.—Envío en carta certificada créditos por veinte mil libras esterlinas para fomentar el admirable invento debido á vuestro ingenio.—*Carlos Casado.*»

El Sr. D. Carlos Casado es el hermano del malogrado pintor Casado del Alisal, y hace tiempo reside en la república Argentina, donde posee inmensos territorios.

QUISICOSAS

Mi querido Ricardo:
no te choque que tarde en escribirte. Comprenderás que tarde porque he tenido poco que decirte. No te resientas tú, yo no lo espero, porque cifro mi anhelo solo en verte; yo como quise quiero y he de seguir queriendo hasta la muerte. Mi carta, que es feliz, pues va á la corte, que llegará á tus manos me figuro pasando de seguro por la estación del Norte.

Y si mi escrito te causara espanto, no te incomodarás con la comida, pues sé muy bien, mi encanto, que menos el comer todo se olvida.

Si oyes contar mi historia no hagas caso de ella, y así no llorarás por la memoria de una mujer horrible que fué bella.

Perdona si mi acento llega importuno á producirte llanto: soy la que ayer estubo en *El Fomento* y hoy en *EL ADELANTO*.

Que es la suerte inconstante como mujer voluble y vanidosa; y ayer fué *cuchufleta* altisonante y ahora soy una vieja *quisicosa*.

Tú estás en el gran mundo distraído y acaso enamorado; y de fijo que ya te has olvidado del corazón que tanto te ha querido.

Desde que no te veo no ceso de llorar todos los días. ¡Oh Ricardo! ¡oh dolor! ¡lágrimas mías!

Dicen todos que existo, y no lo creo. Muerto completamente camino por el mundo, mas no deo de pedir á los chicos del concejo que quiten el manojito de la fuente.

Porque es un artefacto sin uso de razón el pobrecito, que huele á perro frito y á orejas de *quindilla* putrefacto.

Cuando llegue á tus manos esta esquela quizás esté enterrada, con profundo dolor, no de mi abuela porque ya no la tengo en este mundo, sino del que me quiera, aunque parece que el vivo siempre olvida al que fallece.

Y encerrado en la fosa, donde de fijo con placer te aguardo, te diré muerto y todo: ¡ven, Ricardo! y el eco me dirá: ¡ven,

Quisicosa.

A Gloria idolatra Pepe
y eligió á Paz por esposa.
Paz la dice: ¿gñiremos?
—¡Aquí Paz y después Gloria!

ANUNCIO

Regimiento Cazadores de Almansa 13.º de Caballería

Debiendo venderse en pública subasta y en el cuartel de Trilingüe el día 26 del actual, á la una de la tarde, cuatro caballos de desecho que tiene este Regimiento, se anuncia al público, para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en ella.

Salamanca 14 de Abril de 1889.—El Comandante mayor, *Rafael Cáceres*.

CARLOS ALBESSARD
DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

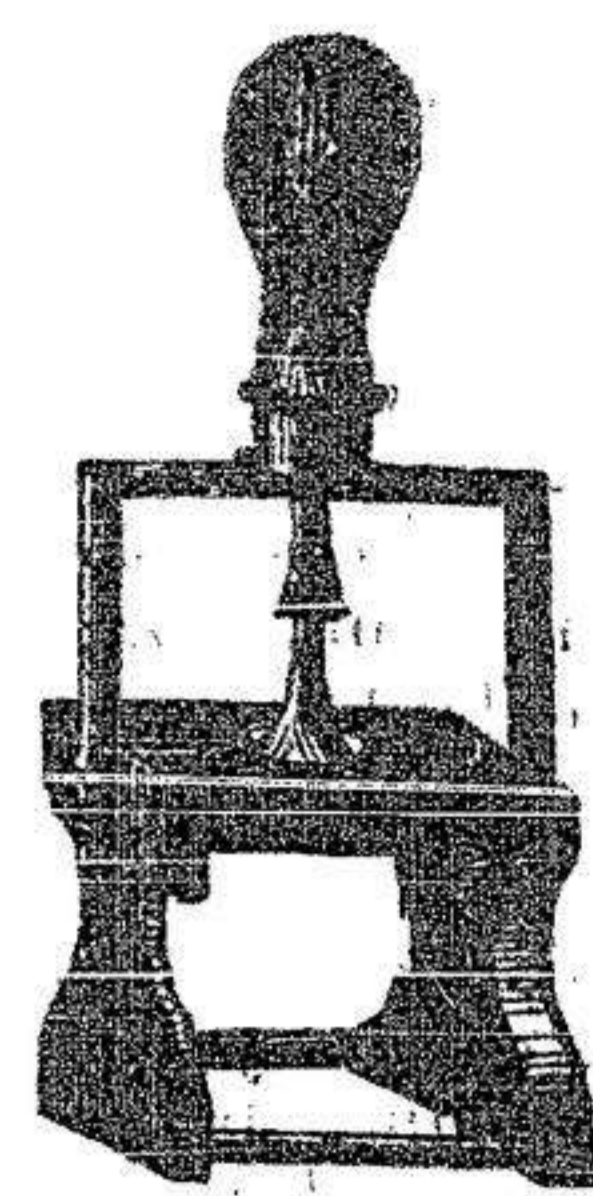
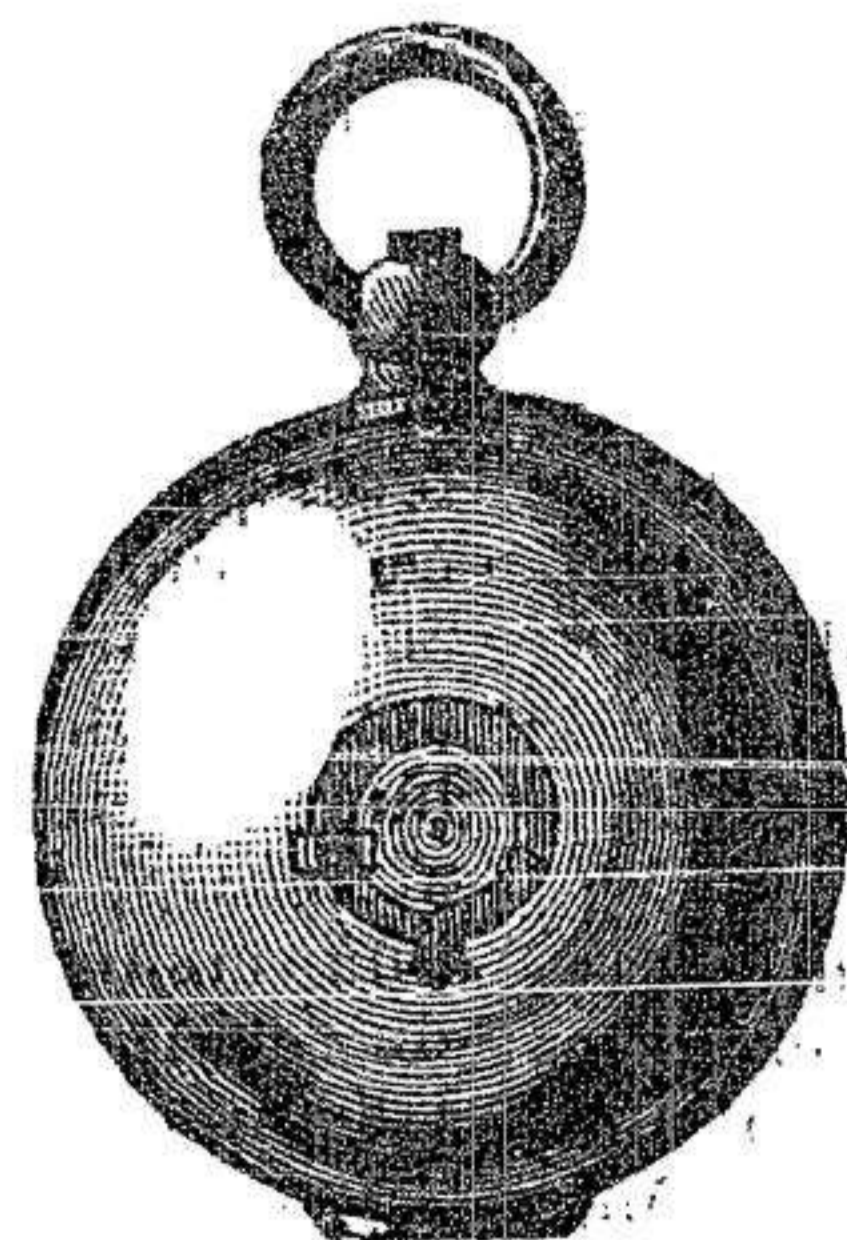
SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.
 Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.
 Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.
 Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.
 Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.
 La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.
 Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.
 Tratado de Química patológica aplicada a la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.
 Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraldoni, un tomo.
 Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.
 Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.
 Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclard, un tomo.
 Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.
 La lucha por el Derecho, por R. Von Jhering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.
 Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.
 Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.
 Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.
 Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.
 Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.
 Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.
 Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.
 Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.
 Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.
 Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.
 Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.
 Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.
 Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.
 Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.



REVOLUCIÓN EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC, MODIFICIÓN DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguos; pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagustín 23, Salamanca.

ANUNCIO

PUBLICACIONES DE EUSEBIO FREIXA

	Ptas.	Cénts.
Código de Comercio.	3	50
Prontuario administrativo.	7	
Guía de la renta del sello y timbre del Estado.	2	50
Manual del sello y timbre.	1	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Guía de la contribución territorial y rectificación de Amillaramientos.	2	
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Prontuario de la administración municipal con modelos y formularios, cuatro tomos.	2	
Manual de pesas y medidas antiguas.	2	50
Reglamentos para la organización del registro mercantil y de las bolsas.		75
Guía de la prestación personal.	1	50
Contratos administrativos.	1	
Manual del impuesto de cédulas personales.		50
Prontuario de la contribución industrial.	2	50
Guía de la contribución industrial.	2	50
Guía de consumos.	3	
Ley municipal.	1	50
Administraciones de Hacienda pública.	2	
El Ángel de una familia (comedia) en cuatro actos.	2	
El Crisol.	1	
Manual de caza y pesca.		50
Guía de elecciones de Diputados provinciales.	1	50
Perlas literarias de Víctor Hugo.	2	
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Adúltera y parricida.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	
Ley del juicio por Jurados.	1	
Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.	1	50
Legislación del procedimiento de apremios.	2	
Impuesto especial de alcoholes con apéndice.	1	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

A precios reducidos se venden MESAS DE BILLAR de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y uñas habitaciones; en la imprenta darán razón

Se vende una casa. En la calle del Hospital, número 2, darán razón.

8-2

Se vende de presente ó en plazos casa Tahonas Viejas, número 4, alquilan Paneras alta y baja, Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 13, darán razón, de doce á dos.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana. Pasa Amarillo, 3, darán razón.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

MA de ería para casa de los padres. En la imprenta de este periódico darán razón.

4-4

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de Jesús Sánchez y Hermano, Plazuela del Peso, número 10, Salamanca.